



IL. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA.
Cerro Sombrero - Tierra del Fuego.
Región de Magallanes y Antártica Chilena.

CERTIFICADO N° 271

Quien suscribe certifica que con fecha 18 de octubre del año dos mil once en sesión ordinaria N° 103, mediante el acuerdo N° 271, con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los concejales presentes se aprueba la modificación del número de consejeros que integran el Consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil quedando, 4 consejeros en el estamento organizaciones territoriales, 6 consejeros en el estamento de organizaciones funcionales y 2 consejeros en el estamento otras actividades relevantes, con un total de 12 Consejeros.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal